



**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V. (ESSA)**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**  
**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Resultado	Autoevaluación	Mecanismo verificación	Riesgo	
Capacitación y sensibilización	Realizar acciones que impulsen la capacitación y sensibilización continua, alcanzando al menos el 70% de asistencia respecto a los servidores públicos programados para cada plataforma de capacitación y sensibilización que se impartan por el Comité, promocionando programas de otros organismos y/o cursos impartidos por instructores especializados, en temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés y temas afines.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Elaborar una estrategia de sensibilización y capacitación en materia en temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés y temas afines.	02/01/2018	28/12/2018			1. Solicitud al departamento de Capacitación y Desarrollo para incluir en el programa anual temas promovidos por el CEPCI.	Recortes presupuestales severos.	
		Índice de percepción sobre el cumplimiento del Valor de Transparencia	Promover a través del área de Capacitación de la entidad los programas de otros organismos sobre principios constitucionales, valores y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, Transparencia, y temas afines.	02/01/2018	28/12/2018			1. Invitaciones a participar en los programas de capacitación de otros organismos. 2. Constancias.	Recortes presupuestales severos.	
		Índice de percepción sobre el cumplimiento del Valor de Equidad de Género.	Realizar acciones que impulsen o fomenten la capacitación y sensibilización de los servidores públicos de la entidad, en materias específicas de respeto a los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, o la prevención de la discriminación en la Entidad.	02/01/2018	28/12/2018			1. Evidencia de las Camañas de sensibilización (boletines, pláticas, entre otros).	Recortes presupuestales severos.	
			Programar al menos una capacitación para los miembros del Comité, en el que se cuente con al menos el 80% de participación, ya sea presencial o por medios electrónicos, en temas a fines a las funciones atribuidas conformar el CEPCI.	02/01/2018	28/12/2018			1. Invitación a participar. 2. Constancias.	Recortes presupuestales severos.	
Difusión de contenidos	Mejorar la difusión y divulgación de la existencia del CEPCI, los contenidos de del procedimiento de denuncias, de los Códigos, pronunciamientos y documentos sustantivos, a través de campañas en medios digitales e impresos que permitan alcanzar al menos al 80% de los servidores públicos de la entidad, dando a conocer también al Comité como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta.		Elaborar una campaña de difusión y/o divulgación por medios impresos y/o electrónicos, a efecto de expandir entre el personal de la Entidad, el apego, compromiso y conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta; de las Reglas de Integridad, y documentos elaborados por el Comité en el desarrollo de sus tareas.	02/01/2018	28/12/2018			1. Lista de asistencia de las campañas que den a conocer el contenido y compromiso de los Códigos de Ética y de Conducta, las Reglas de Integridad y documentos elaborados por el Comité.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.	
			Difundir a través de medios impresos y/o electrónicos la existencia del CEPCI en ESSA, sus atribuciones y alcances en la atención de una queja o denuncia, divulgando el protocolo, el procedimiento y los formatos para la presentación de quejas y denuncias.	02/01/2018	28/12/2018			1. Boletines informativos electrónicos e impresos que den a conocer la existencia del CEPCI, sus atribuciones y alcances en la atención de una queja o denuncia. 2. Divulgación de la existencia del CEPCI en el portal web institucional. 3. Divulgación del protocolo, procedimiento y formatos para presentar quejas y denuncias, a través del portal web institucional, boletines informativos y medios impresos.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.	
			Realizar una campaña de difusión interna y externa que busque dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité.	02/01/2018	28/12/2018			1. Boletines informativos de la campaña de difusión de los nombres y puestos de los miembros electos y suplentes que conforman el Comité.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.	
			Dar a conocer al CEPCI en ESSA como un órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta, a través de medios electrónicos o impresos, poniendo a disposición de los ciudadanos y de los servidores públicos un correo electrónico y extensión telefónica para su atención.	02/01/2018	28/12/2018			1. Boletines informativos por medios electrónicos e impresos dando a conocer al Comité como órgano de consulta y contengan los medios de contacto para atención.	Recortes presupuestales severos.	
Mejora de procesos	Efectuar acciones que permitan identificar al menos un procedimiento de la entidad que potencialmente pueda ser mejorado y fortalecer las acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad.		Ejecutar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad.	02/01/2018	31/12/2018			1. Documentos sustantivos de las actividades del CEPCI.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Elaborar el Informe Anual de Actividades 2016, remitiéndolo a la Unidad con el Acta de Integración actualizada del Comité.	02/01/2018	31/01/2018			1. Informe Anual de Trabajo 2016. 2. Acta de Integración del CEPCI ESSA.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Realizar acciones de seguimiento que permitan mantener actualizado el Directorio de Integrantes del CEPCI, reportando a la UECEPCI cualquier cambio que se realice, ya sea por modificación en la estructura o nueva integración del Comité por elecciones.	02/01/2018	28/02/2018 29/06/2018 26/10/2018			1. Directorio de los integrantes del Comité. 2. Registro de actualizaciones en el SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Determinar del catálogo de indicadores propuestos por la Unidad, los que serán utilizados para medir el cumplimiento de las actividades sustantivas desarrolladas por el CEPCI en ESSA.	01/02/2018	30/03/2018			1. Indicadores de cumplimiento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Revisar, y en su caso, actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, de conformidad a las modificaciones de la integración del comité, o modificaciones a la normatividad aplicable.	01/02/2018	30/03/2018			1. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI actualizado.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Revisar y actualizar el Código de Conducta del Personal de ESSA, de acuerdo a los cambios en procesos de la entidad y/o en la normatividad aplicable en la materia.	03/04/2018	29/06/2018			1. Código de Conducta del Personal de ESSA, actualizado.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Revisar y actualizar el Procedimiento para someter quejas y denuncias, de acuerdo a los cambios en procesos de la entidad y/o en la normatividad aplicable en la materia.	03/04/2018	29/06/2018			1. Procedimiento para someter quejas y denuncias ante el CEPCI ESSA.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Revisar y actualizar el Protocolo de atención de quejas y denuncias, de acuerdo a los cambios en procesos de la entidad y/o en la normatividad aplicable en la materia.	03/04/2018	29/06/2018			1. Protocolo de atención de quejas y denuncias ante el CEPCI ESSA.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.	
			Índice de percepción sobre el cumplimiento del Valor de Rendición de Cuentas	Identificar al menos un proceso que eventualmente será impactado positivamente por la capacitación, difusión o atención de las denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Código de Conducta, realizando acciones que promuevan las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en las áreas más susceptibles de la entidad, y en su caso, coadyuvando con el Comité de Control y Desempeño Institucional emitiendo recomendaciones y/o observaciones que permitan modificar procesos mejorando tramos de control.	02/01/2018	28/12/2018			1. Evidencia del Proceso mejorado.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
			Suscripción del compromiso con el Código de Conducta	Establecer una política para el personal de nuevo ingreso, sobre la suscripción del compromiso de atender el marco ético y la guía de conducta en el desarrollo de sus actividades de trabajo dentro y fuera de las instalaciones de la Entidad, contenido en el Código de Conducta del Personal de ESSA.	02/04/2018	31/12/2018			1. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, así como el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del organismo.

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Resultado	Autoevaluación	Mecanismo verificación	Riesgo
			Elaborar y suscribir una carta compromiso para cada uno de los miembros del CEPCI, en el que se hagan constar el conocimiento de la importancia de la función que desempeñan, así como el compromiso de cumplir con las actividades establecidas en los Lineamientos Generales.	02/02/2018	31/12/2018			1. Carta compromiso de los miembros del CEPCI. 2. Acuerdo de Confidencialidad.	Recortes presupuestales severos.
			Realizar acciones de reconocimiento por medios impresos o electrónicos a los servidores públicos de la Entidad que participen en programas de capacitación, práctica de un valor, principio o regla de integridad, divulgando la unidad administrativa con mayor participación durante el ejercicio.	02/02/2018	31/12/2018			1. Reconocimientos de participación por medios impresos o electrónicos.	Recortes presupuestales severos.
			Elaborar un folleto que contenga las principales funciones que desempeñan los integrantes del CEPCI y su compromiso con el Comité, así como las características de los servidores públicos que lo conforman.	02/07/2018	03/09/2018			1. Folleto con las principales funciones de los miembros del Comité, y características de los miembros que lo conforman.	Recortes presupuestales severos.
			Elaborar la convocatoria para la nominación y elección de los nuevos integrantes del Comité para el periodo 2018-2020.	28/09/2018	17/12/2018			1. Convocatoria para la nominación y elección de los nuevos integrantes del Comité para el periodo 2018-2020.	Reducción o remplazo de personal del organismo impacta en la integración del CEPCI.
Atención a denuncias	Asegurar que la atención de quejas y denuncias se lleven a cabo, en su totalidad, de conformidad a los tiempos y procedimientos establecidos; formalizando el registro que brinde certeza de su seguimiento, emitiendo las opiniones o recomendaciones correspondientes, dando vista al OIC y generando el reporte de conclusiones.		Elaborar una guía rápida y de fácil entendimiento dirigida a los ciudadanos y servidores públicos, en el que se explique el procedimiento de atención que le dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta, difundiéndose a través de medios electrónicos (correo institucional y portal web), folletos y/o carteles.	02/04/2018	29/06/2018			1. Guía rápida del procedimiento de atención del CEPCI a una queja o denuncia que se presente.	Recortes presupuestales severos.
			Realizar acciones de seguimiento que aseguren que todas las denuncias presentadas ante el CEPCI se sean registradas correctamente en el módulo SSECCOE y atendidas de manera eficaz y oportuna de conformidad al procedimiento establecido.	02/04/2018	28/12/2018			1. Reporte del registro de denuncias.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CEPCI.
Operación del CEPCI	Asegurar la operación del CEPCI conforme a lo establecido en el Acuerdo, y colaborar con la UEEPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de ESSA	Asegurar que se celebren el mínimo anual de sesiones del CEPCI conforme en lo establecido en el Acuerdo y al programa aprobado por el Comité.	02/01/2018	28/12/2018			1. Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.
			Realizar a los ciudadanos o servidores públicos que presenten una queja o denuncia el "Cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia una queja ante el CEPCI".	Por definir	14/12/2018			1. Invitación a responder el cuestionario. 2. Reporte de cuestionarios respondidos.	Factores ambientales, sociales, de salud o seguridad pública, o del entorno laboral, afectan el desahogo de los asuntos del CEPCI.
			Colaborar con la UEEPCI fomentando la participación de los servidores públicos de la entidad para que atiendan la invitación de responder en línea "Cuestionario de conocimiento de los servidores públicos respecto al órgano responsable de propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético entre los mismos".	Por definir	14/12/2018			1. Invitación a responder el cuestionario. 2. Reporte de cuestionarios respondidos.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
			Implementar acciones que aseguren la colaboración del CEPCI en ESSA con la UEEPCI, emitiendo las invitaciones, dar seguimiento a los tableros de cumplimiento y fomentando la participación de los servidores públicos de la Entidad en los temas comunes de ambas instancias.	02/01/2018	31/12/2018			1. Resultados de la Evaluación realizada por la UEEPCI al CEPCI ESSA.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

0  
0.00